

MODELO DE PODER MESAS DE CIRCULAR 030 IPS

Señores.

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE RISARALDA.

Municipio- Departamento

Referencia: Poder Especial para asistir y representar a NOMBRE DE LA IPS en la mesa de saneamiento de cartera y aclaración de salidos Circular 030 de 2013, organizada por la Secretaría de Salud Departamental.

NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER, identificado con cédula de ciudadanía N°. **XX** expedida en **XX**, domiciliado y residente en (**lugar de residencia**) actuando conforme a (relacionar la calidad de quien otorga el poder) de la **NOMBRE DE LAS IPS REPRESENTA**, otorgo poder especial amplio y suficiente a **NOMBRE DE PERSONA A QUIEN SE LE OTORGA EL PODER** identificado con cédula de ciudadanía N° (relacionar la calidad de quien recibe el poder), para que en nombre y representación de la **NOMBRE DE LAS IPS REPRESENTA**, asista e intervenga en la Convocatoria de la referencia en virtud del Seguimiento a Mesas de Saneamiento de Cartera realizadas por la Superintendencia Nacional de Salud, que se llevará a cabo durante los días **xxxxxx** y **xxxxxxxx**, del año 20**XX** de manera virtual desde la ciudad de Pereira.

El presente poder, además de las facultades inherentes, concomitantes y subsiguientes a este mandato tendrá las de ley, cuenta con las facultades específicas para conciliar, sanear, aclarar, proponer y suscribir compromisos de pago, realizar seguimiento y verificación de saldos en el aplicativo SISPRO con anterioridad a la realización de la mesa, respecto de las cuentas del sector salud, mediante el cruce de información entre las entidades responsables de pago.

NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER

C.C N°. XXXX de (ciudad de expedición)

Acepto,

NOMBRE DE PERSONA A QUIEN SE LE OTORGA EL PODER

C.C N°. XXXX de (ciudad de expedición)

Correo electrónico institucional

Número teléfono institucional

Celular

NOTA:

- El documento debe ir autenticado y firmado por ambas partes y remitir copia de la cédula de quien acepta el poder.
- Anexar certificado de existencia y representación legal.